

## ORDEN DEL DIA

**PUNTO 1º. SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ A CELEBRAR EL DÍA 22 DE MARZO DE 2015.**

-----0-0-0-----

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA VILLA DE VALENZUELA (CÓRDOBA) EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Valenzuela, siendo las trece horas del día veintitrés de febrero del año dos mil quince, se reúnen los Sres. Concejales integrantes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión del mismo, previa convocatoria cursada por el Sr. Alcalde en los términos legalmente previstos.

Presidencia. Sr. Alcalde:

- D. Antonio Pedregosa Montilla.

Sres. Concejales presentes:

- D. Francisco Javier Susín Martínez.
- Dña. María Carmen Nieto Torres.
- D. Bartolomé López Aljarilla
- D. Alfonso Díaz Santiago
- Dña. Lourdes Ortiz Pérez.
- D. Francisco Quesada López.

Sres. Concejales ausentes:

- D. Ildelfonso Ruiz Sabariego.
- D. Rafael Ureña Serrano.

Actúa como Secretaria, la titular de la Secretaría-Intervención de la Corporación, Dña. Isabel M<sup>a</sup> Alcántara Jiménez, funcionaria con habilitación de carácter estatal. La Secretaria da fe de que el acto se desarrolla.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, pasando a deliberar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**PUNTO 1º.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ A CELEBRAR EL DÍA 22 DE MARZO DE 2015.**

De conformidad con el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de régimen electoral general, se procede a realizar el sorteo de los candidatos para formar parte de las

mesas electorales en las elecciones al Parlamento Andaluz a celebrar el día 22 de marzo de 2015.

De acuerdo con la aplicación CONOCE facilitada por la Oficina del Censo Electoral se procede a realizar el sorteo, resultando del mismo las siguientes personas.

**MESA A:**

**PRESIDENTE:**

- D. Francisco Castillo Díaz (Presidente)
- Dña. Inés María Gordillo Pérez (1ª Suplente Presidente)
- Dña. María Jesús Jiménez López (2ª Suplente Presidente)

**VOCALES:**

- D. Manuel Gámiz Guerrero (Vocal 1º)
- D. Antonio Aguilera Martínez (1º Suplente Vocal 1º)
- Dña. Sonia Aguilera Zurita (2º Suplente Vocal 1º)
- D. Antonio Gordillo Pérez (Vocal 2º)
- D. Manuel García Rivas (1º Suplente Vocal 2º)
- D. Bartolomé Gomariz Arroyo (2º Suplente Vocal 2º)

**MESA B:**

**PRESIDENTE:**

- Dña. Isabel Sánchez Sabariego (Presidente)
- Dña. María Josefa Pedregosa Montilla (1ª Suplente Presidente)
- Dña. Encarnación Rudilla Medina (2ª Suplente Presidente)

**VOCALES:**

- Dña. Isabel Montilla Gordillo (Vocal 1º)
- D. Manuel Ordóñez Campaña (1º Suplente Vocal 1º)
- Dña. Mónica Pérez Bellido (2º Suplente Vocal 1º)
- Dña. Josefa Susín Martínez (Vocal 2º)
- D. Antonio Siles Valverde (1º Suplente Vocal 2º)
- D. José Vera González (2º Suplente Vocal 2º)

Observaciones: En la misma sesión, por parte del pleno se acuerda designar a suplentes de los suplentes por si fuera necesario resultando los siguientes:

**MESA A**

Suplentes de los suplentes Presidente: Dña. María Luisa Espejo López, Dña. Rosalía López Castillo, D. Juan Calixto López Montoro.

Suplentes de los suplentes Vocal 1º: Dña. Carmen López Ortiz, D. Domingo Hidalgo Castillo, Dña. Josefa García Rodríguez.

Suplentes de los suplentes Vocal 2º: Dña. María Rosa López Carrillo, Dña. María Josefa Hidalgo Montilla, D. Juan Manuel Cámara Gallardo.

**MESA B**

Suplentes de los suplentes Presidente: D. David Valverde Aranda, D. Blas Yevenes Alcoba, Dña. Leonor Melero Velasco.

Suplentes de los suplentes Vocal 1º: Dña. María Catalina Rivas Blanca, D. Miguel Ángel Valverde Aranda, D. Rafael Pedregosa García.

Suplentes de los suplentes Vocal 2º: D. Guillermo Velasco Cámara, Dña. María Gloria Velasco López, Dña. Lucía Prados Gordillo.

Y no habiendo en el Orden del Día más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de lo que yo la secretaria, certifico.